

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE
DERECHOS DE AUTOR
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO,
UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

Tradiciones de Guatemala



36
5



Revista del Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala

25

70.36
7675
#25
e-2

Universidad de San Carlos de Guatemala
Revista del Centro de Estudios Folklóricos

TRADICIONES
De GUATEMALA

25



Guatemala, 1986

COLABORACIONES
ESPECIALES

LOS INDIGENAS JICAQUES DE HONDURAS

Mario Ardón Mejía*

Antecedentes históricos

Utilizaremos el nombre de jicaques por ser el más conocido de los términos con que se ha llamado a este grupo étnico, último heredero del término genérico con que se denominaba a los indígenas que por distintos medios evadían la acción de la conquista. Algunos investigadores los registran en sus escritos bajo diferentes nombres: *jicaques, hicaques, xicaques, tolupanes, torrupanes*. Durante una reciente visita tuve la oportunidad de presenciar un breve diálogo, protagonizado por un indígena de La Montaña de la Flor, quien pertenecía a la mitad occidental de una de las dos secciones en que está dividido el título de tierras. Esta sección occidental, vista desde una óptica antropológica, ha sido un grupo que tradicionalmente se ha caracterizado por el arraigo a unos patrones culturales ancestrales. El otro interlocutor del diálogo fue un abogado del Instituto Nacional Agrario:

— ¿Verdad que vos sos un indio jicaque?

— ¡Yo no soy indio jicaque! ... Yo soy indio *lacandón*.

Dejo esto a manera de inquietud para futuras investigaciones. Sucede frecuentemente que a muchos grupos étnicos no se les ha permitido ni siquiera que ellos se nombren a sí mismos, sino que se les ha nombrado.

Los jicaques son posiblemente los más antiguos pobladores de gran parte de la plataforma atlántica hondureña. Según algunos investigadores, los jicaques, en la época de contacto con el hombre europeo, posiblemente se desplazaban dentro del territorio comprendido entre la desembocadura del río Ulúa, hasta las inmediaciones de Trujillo y limitando al sur con los linderos norte de los actuales departamentos de Comayagua, Francisco Morazán y Olancho. Por otra parte, algunos delimitan un territorio habitado por

* Instituto de Antropología e Historia de Honduras

los jicaques que es aun más amplio y que va desde la Sierra de Omoa por el Oeste y la desembocadura del Aguán por el Este y penetrando hacia el interior del país. (Tojeira: 1982)

Paulatinamente y obligados por los distintos intentos realizados con el objeto de someterlos, los antepasados de los actuales jicaques fueron internándose y replegándose en las montañas por ser éste el último recurso disponible para evadir las crueldades de la conquista. El indio jicaque, aún después de la época colonial, continúa avanzando hacia zonas más abruptas para no sentirse amenazado por los que tratan de "civilizarlos" o integrarlo, integración concebida desde agudos puntos de vista etnocentristas y por eso es que los jicaques continúan realizando sus repliegues hacia puntos aun más reducidos, en donde han sido capaces de mantener relaciones de interdependencia con la naturaleza y que les han permitido conservar su cultura.

De nuestros últimos contactos con el grupo jicaque de La Montaña de la Flor y tomando en cuenta las entrevistas sostenidas con alguno de los caciques, se puede inferir que los constantes desplazamientos obligados que han tenido que realizar los jicaques por generaciones, aún están presentes en ellos, pues en la actualidad, motivados por la agudización de las tensiones a causa de los "beneficios económicos" originados por la explotación del bosque, expresan el deseo de realizar un nuevo desplazamiento con su gente hacia otras regiones. En los momentos actuales esa posibilidad es nula, pues el único lugar a donde aún pueden desplazarse legalmente y conservar su calidad de indígenas es dentro de los límites del territorio otorgado en 1929 por el Gobierno de Honduras, que les permite el usufructo de 3200 hectáreas de tierra localizadas en el Municipio de Orica, en el sector norte del departamento de Francisco Morazán. El resto de la población jicaque actual se encuentra diseminada en 22 "tribus" indígenas, todas ellas comprendidas en el actual departamento de Yoro, "amparadas en títulos de propiedad" de territorios de los que por distintos medios han ido dejando de pertenecerles realmente.

Amparándonos en datos recientes podemos estimar que la real ocupación de la tierra que legítimamente pertenece a los integrantes del grupo étnico jicaque y que se encuentra en su poder oscila entre 2.25o/o y 22.88o/o; la otra parte se encuentra en manos de pequeños y medianos terratenientes y ganaderos. Sólo en el caso de la tribu de El Pate la tenencia de la tierra en un 62.41o/o pertenece al indígena. (Tojeira;1982)

Relaciones interétnicas

Para tratar la problemática que actualmente se relaciona con el grupo étnico jicaque, es imprescindible tener muy presentes los distintos grados de aculturación, producto de sus relaciones con otros grupos humanos, como el ladino específicamente. A mediados del siglo pasado, cuando el misionero español Manuel de Jesús Subirana, durante su acción apostólica en Centroamérica (1856-1864) gestionara ante el Gobierno de Honduras los títulos de tierra en favor de grupos indígenas, además de esta acción también asignó a cada grupo la "legitimidad de la tierra". En un acto por facilitar los trámites que el indio tenía que realizar ante las autoridades del gobierno, les nombró a personas ladinas para que representasen a los indígenas, lo cual también le permitía un mejor control sobre ellos. Así se inicia otra forma de explotación institucionalizada del indígena que le hace depender de sus relaciones con el ladino. Es decir, que desde esas fechas la penetración ladina se da en forma cada vez más progresiva hasta alcanzar los altos porcentajes de población ladina dentro de los territorios que legalmente le pertenecen a los indígenas.

Esta penetración ladina ha dado origen a tres especificaciones para denominar a los integrantes de la población y son las siguientes: indígenas, ladinos y "mezclados"; estos últimos son producto de uniones conyugales entre integrantes de los dos primeros grupos; los denominados mezclados afrontan una crítica situación de identidad y aceptación, la cual agudiza las relaciones intergrupales, ya que no son aceptados plenamente ni como ladinos ni como indígenas, razón esta que ha originado serios conflictos sobre todo cuando entran en juego intereses económicos.

La voluntad del jicaque respecto a mantener relaciones con los ladinos se manifiesta, primero, porque históricamente han tenido relaciones con ellos y, luego, por el hecho apuntado con respecto al nombramiento por el misionero Subirana del ladino que actuaba en representación de los indígenas, lo cual no les ha permitido liberarse de este elemento, ya que en el transcurso del tiempo de convivencia han sido aceptadas y mantenidas estas relaciones.

En los grupos jicaques más conservadores de una cultura ancestral vemos que si bien aceptan las relaciones con los ladinos éstas son por causas de estricta conveniencia y sin permitirles más que las relaciones de intercambio de bienes: sal, géneros y la venta o intercambio del café que producen a partir de épocas más recientes.

En enero de 1984, durante un recorrido por la región jicaque de La Montaña de La Flor, uno de los integrantes de una comisión interinstitucional, dirigiéndose a uno de los caciques de este grupo le dice:

—Ya no vamos a permitir que se acerquen los ladinos por aquí, por La Montaña de La Flor.

Y el cacique le contesta muy preocupado:

— ¡Y entonces! ... ¿Quién nos va a vender la sal?

Vemos cómo al ladino le es atribuida una gran importancia por ser él quien sirve de enlace entre los jicaques y el resto de la comunidad



Mujer Indígena Jicaque, Montaña de la Flor, Honduras.

nacional, pues por su medio adquieren los productos que necesitan y que se encuentran en un mundo extraño para ellos, pero que no quieren conocer personalmente.

Actividades de subsistencia

Los jicaques son un grupo que históricamente se ha desplazado por regiones de bosque tropical, situación que persiste, aunque ya son muy pocos los grupos que aún continúan replegados en pequeñas parcelas de bosque y que siguen apegados a ciertos patrones culturales ancestrales. Desde un punto de vista antropológico resultan ser un enclave de trascendental importancia y que ameritan la realización de un estudio con el objeto de recuperar valiosas informaciones del pasado que nos permitan comprender y aprender de sus experiencias. Por ejemplo las relaciones que han mantenido ese equilibrio entre hombre-naturaleza adquirido por siglos de experiencia. Por otra parte, dichos elementos pueden servir como punto de partida para el afianzamiento de políticas coherentes que sean útiles para la conformación de una identidad cultural.

Podríamos considerar a los jicaques como un grupo de tecnología simple, es decir, que cuenta con pocos elementos para transformar el ambiente en el que le ha tocado vivir; por tanto han requerido de un gran sentido de observación aunado a unos pocos instrumentos para hacer frente a la naturaleza.

Caza: Instrumentos como la cerbatana, que consiste en el tronco de un arbusto que tiene en su parte central una pulpa suave y fácil de extraer, quedando un agujero uniforme de aproximadamente media pulgada de diámetro, finalmente convertido en un tubo de madera que posee una embocadura en uno de sus extremos y en el otro un abultamiento formado con cera de abejas silvestres, que tiene la misma función de la "mira" que se usa en las armas de fuego comerciales. Como proyectiles se usan esferas de barro secadas previamente al sol y tienen un diámetro aproximado de 1 cm. Estas se colocan en la embocadura de la cerbatana y se arrojan por medio de una expulsión violenta de aire que sale por la boca. El proyectil impulsado de esta manera es capaz de derribar algunas clases de aves y pequeños mamíferos. Sobre instrumentos como el arco y la flecha, existen referencias sobre su uso hasta el primer cuarto del presente siglo.

A la fecha se encuentra en las comunidades jicaques muy pocos propietarios de rifles y escopetas de cartucho utilizadas para la caza y

frecuentemente comparten su uso, así como las piezas de cacería obtenidas, entre los miembros de la comunidad.

Pesca: Los jicaques, por el hecho de ser habitantes tradicionales de regiones en donde se dan las condiciones para dedicarse a la pesca, han desarrollado algunas formas para capturar algunas especies de peces de agua dulce.

En la actualidad, en la región jicaque tanto del Departamento de Yoro como de La Montaña de la Flor, hemos encontrado el uso de las siguientes técnicas para la pesca:

- Por medio del secado de uno de los ramales que se forman cuando se divide un río, quebrada o arroyo; esto se consigue obstruyendo el paso del agua, cuando logra que poco a poco los peces vayan quedando atrapados en la arena o en pequeñas pozas que se forman en los lugares que están bajo el nivel normal del lecho por donde corre el agua.
- Otra técnica es el uso de una planta que ellos denominan "barbasco"; ésta se machaca o tritura; luego se escoge un sitio de la fuente en donde el agua cae, para lograr una mejor solución de la sustancia venenosa de la planta con la caída del agua.
- Otra forma de pescar consiste en golpear una piedra contra otra. Para esto se va seleccionando una piedra de consistencia sólida y de un tamaño apropiado de manera que pueda ser levantada por sobre la cabeza y luego ser lanzada con fuerza sobre otra piedra previamente seleccionada. La piedra sobre la que recaerá el golpe deberá tener una mínima parte de su superficie fuera del agua. Los peces, al recibir un golpe indirecto, salen flotando sobre el agua. Es de gran importancia, para evitar la pérdida de los peces, realizar el recorrido de pesca de arriba hacia abajo para no ir dejando atrás los peces muertos que, por la rapidez con que corre el agua, no hayan podido ser recogidos.
- Uso de nazas. Estas las preparan usando las hojas centrales del maguey (*Agave Americana*). Cortan el cogollo y luego van sacando las hojas que salen en forma de embudo, éstas son colocadas con la parte ancha contra pequeñas corrientes para permitir la entrada de los peces que, ya adentro, no pueden salir de regreso.

Recolección de otras especies de agua dulce. Entre otros productos del río, los jicaques hacen uso de caracoles de agua dulce o jutes. También capturan cueveando debajo de las piedras o levantándolas y logran conseguir algunos crustáceos, como los cangrejos. Afirman que

cuando está "amenazado de lluvia y hay truenos" los cangrejos salen de sus escondites de debajo de las piedras para no ser golpeados por los truenos. Es entonces cuando se hace más fácil darles captura. En la actualidad también realizan actividades de pesca usando anzuelos y atarrayas.

Recolección y agricultura

Los jicaques recolectan frutas y plantas comestibles y desarrollan una incipiente agricultura que incluye varias especies de tubérculos, algunas especies de calabazas comestibles y unas dos especies de calabazas no comestibles que son utilizadas en las labores domésticas, como el almacenamiento de agua o granos y para el transporte de agua cuando se sale al campo. Unido al cultivo del maíz encontramos el cultivo del frijol. El café es otro de los granos que los jicaques utilizan para su consumo, y también tiene gran importancia por ser un producto que puede ser convertido en efectivo o ser intercambiado por productos procedentes del exterior.

Apicultura: Los indígenas jicaques pueden contarse entre los grupos humanos que han desarrollado un amplio conocimiento en cuanto al manejo de las abejas productoras de miel. Son especialistas en detectarlas cuando están en la montaña y en domesticarlas. Para esto la labor se inicia con el traslado de las larvas o huevos de la colmena que se ha encontrado en la montaña a un trozo ahuecado y sellado en sus extremos, dejando únicamente el agujero por donde puedan entrar las abejas. Se deja por unos días próxima al lugar de donde se extrajeron las larvas y luego son trasladadas a los patios de las viviendas; otras veces las colocan en los aleros de las casas. En la Montaña de La Flor hemos encontrado viviendo indígenas que tienen 20 colmenas. Las abejas de estas colmenas pertenecen a una especie parecida a la de Castilla, pero no inyectan ningún agijón. El conocimiento de los jicaques de una considerable cantidad de estos insectos del orden Heminóptero se ha desarrollado tanto que tienen dentro de su lengua no menos de 40 nombres diferentes para abejas y avispa. (Oltrogge: 1976)

Artesanía: Entre los jicaques encontramos que, debido al ambiente ecológico al que se han enfrentado, han desarrollado el trabajo en fibras vegetales, entre ellas la elaboración de cestería, usando una planta que ellos denominan "balaire". Es interesante hacer la observación de que entre el grupo étnico garífuna que habita en la costa atlántica de Honduras se le llama a esta misma planta con igual nombre, y elaboran

con ella los útiles para la preparación del cazabe, como la "ruguma" o culebra para exprimir la yuca y el "jibice" o cernidor de harina de yuca.

La elaboración de piezas de cestería es una labor vigente que permite a los jicaques obtener algún dinero para incrementar ligeramente la peupérrima economía familiar.

Las comunidades en donde persiste la cestería en mayor grado están en La Montaña de La Flor y en Las Vegas de Tepemechín. En esta "tribu" la mayoría de los habitantes se distribuyeron en nueve comunidades que se dedican a la cestería (Tojeira: 1982); la otra comunidad es Ocote Paulino. Esta actividad reporta algunos ingresos considerables sobre todo en la época de corte o recolección del café, pues los productos tienen la cualidad de ser livianos, facilitando su colocación atados por medio de un mecate a la cintura del cortador de café. Existe gran variedad de diseños y tamaños; hemos sido testigos de la elaboración de canastas que cuentan con unidad de diseño y acabado muy funcional para diferentes usos. No hemos encontrado durante nuestros recorridos evidencias de una tradición alfarera. En lugares conservadores como en La Montaña de la Flor hemos hallado mujeres que elaboran piezas de alfarería para uso doméstico y estas mujeres son de origen ladino.



Vivienda de La Montaña de la Flor, Honduras.

Explotación de los recursos forestales

Para hacer referencia a la explotación del bosque nos vemos en la obligación de formular algunas aclaraciones previas en el sentido de que no podemos hablar de la explotación o no explotación del bosque sin establecer la división entre: a) los grupos jicaques que son conservadores en un mayor grado de una tradición cultural ancestral manifiesta en sus patrones culturales y la conservación de su lengua; b) los grupos que, como producto de la dinámica histórica que también les ha tocado vivir, cuentan con un mayor grado de aculturación.

En cuanto a los primeros, podemos hacer referencia a las comunidades como La Montaña de la Flor, en el Departamento de Francisco Morazán; en el Departamento de Yoro, las comunidades siguientes: La Joya, El Jicarito, San Francisco (aquí se da una mayor población y mayor conservación de la lengua jicaque (Tojeira: 1982), Capiro, El Pacayal, Higueros, Pichingos, El Siriano, Potreros, La Laguna del Zapote, El Coyolar, Las Flores y El Tcheguerey. Todas estas comunidades merecen un trato diferente en cuanto a las decisiones sobre la explotación o conservación de los recursos forestales de sus territorios.

Con respecto al resto de las comunidades en donde existe un fuerte componente ladino, lógicamente éste no puede ser negado dentro de cualquier proyecto de explotación de los recursos de la región o de procesos integrales de desarrollo.

En el caso de los grupos más conservadores de sus patrones culturales y específicamente en este apartado, tomaremos como ejemplo el grupo que habita en La Montaña de La Flor, y ello nos mueve a preguntarnos lo siguiente: ¿Hasta qué punto es real la voluntad del indio de permitir la explotación de su ambiente a cambio de una ínfima cantidad en efectivo?

Los jicaques, como legítimos propietarios de las tierras que habitaban, paulatinamente han ido siendo despojados de sus recursos y de sus territorios. En algunos casos estos despojos han sido avalados "legalmente" por el Estado, y en otras ocasiones no menos comunes mediante trámites fraudulentos en donde se aprovecha la "ignorancia del indio" para hacer expresa su voluntad por medio de la muda huella digital del dedo pulgar de su mano derecha, dando así en concesión algo de lo más valioso para su existencia pasada y futura, a empresas comerciales que no tendrán en cuenta los más mínimos requerimientos ecológicos al momento de realizar la explotación.

¿De qué sirven las orquestadas y onerosas campañas de educación

ambiental y las limitaciones por medio de leyes que prohíben a los habitantes de una región, el uso de los recursos forestales aun en la forma tradicional, si cuando se da la concesión de corte, en el caso específico de la madera, el contratista no tiene en cuenta ni le interesa observar los más elementales principios promulgados durante las campañas de conservación! El contratista, en el afán de hacer rentables sus operaciones, abre los caminos de penetración, teniendo bien presente la ley del menor esfuerzo y la de que la distancia más corta entre dos puntos es la línea recta, no importándole que a su paso se lleve de encuentro cultura, bosque joven, fauna, fuentes de agua y aumente considerablemente el grado de erosión de los terrenos, con todo lo cual se agotan las pocas posibilidades de subsistencia de los grupos humanos que habitan los territorios explotados.

Resulta necesario hacer una profunda reflexión ahora que conocemos la forma asistemática con que se lleva a cabo la explotación de los recursos forestales, con la que se destruyen los últimos islotes de bosque tropical y que se han conservado gracias a los grupos étnicos que los han habitado, ya que éstos han sabido guardar el tan anhelado equilibrio entre hombre-naturaleza. En nuestro afán mezquino y en nuestro concepto de la rentabilidad, estamos agotando las posibilidades de vida de grupos humanos que en ningún momento han sido culpables del endeudamiento asfixiante en el que se encuentran hundidos los países de nuestra América Latina. Ahora, en nuestro afán desesperado por adquirir divisas, despojamos a estos indígenas del último reducto al que "legalmente" los habíamos obligado a reducirse.

Profundizando más en el tema, afirmamos que el contratista que realiza la compra o adquiere los derechos del corte de madera (éste utilizando procesos dudosos no permitidos legalmente) usa su poder económico antes o después de realizar el contrato formal de explotación del bosque con la COHDEFOR*; consigue "la voluntad del indio" para permitir la explotación de su bosque: el contratista ya cuenta con la expresa voluntad del cacique indígena".

Ahora nos preguntamos: ¿Quién controla la cantidad de metros cúbicos que se extraen del bosque?

Respondiendo a la pregunta anterior diremos que la COHDEFOR es bien conocedora del problema. El indio, en el caso de La Montaña de la Flor, no cuenta en la actualidad con los elementos básicos para ejercer el más mínimo control sobre las extracciones de la madera que se corta en sus territorios. La COHDEFOR tampoco cuenta con los

* COHDEFOR. Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal.

eficientes controles, pues el transportista, otro eslabón más de la cadena para la aniquilación del bosque, trae un documento que manifiesta la cantidad de metros cúbicos que transporta, pero en muy raras ocasiones es controlado durante el trayecto. Además de existir las respectivas amenazas de muerte al ser encontrados transportando madera que no está consignada en el manifiesto de carga. El valor de esta madera no consignada en el manifiesto lógicamente no beneficiará ni al Estado, ni al contratista, ni al indio; sino que, como en repetidas ocasiones hemos sido testigos (en algunos casos acompañados por empleados de la misma COHDEFOR), los metros cúbicos no facturados son negociados por el transportista antes de llegar al aserradero.

¿Hasta qué punto la retribución que el grupo indígena recibe como indemnización por la destrucción del ecosistema que habita será justa? COHDEFOR recibe \$ 60/o por cada metro cúbico de madera de pino que se extrae y a su vez COHDEFOR devuelve al indio, en concepto de "beneficios" por corte de madera, U.\$ 1.00. (cabe aclarar que esta cantidad la paga en nuestra realmente devaluada moneda nacional, el Lempira, que hoy (X/1985) se cambia a Lps.2.80 por U.\$ 1.00). El problema se agrava cuando después de trámites engorrosos se logra el pago de los "beneficios" por concepto de explotación de madera. Es entonces cuando se agudizan las diferencias y conflictos latentes entre los grupos y que se agravan aun más por la incidencia de elementos extraños a aquéllos; los grupos en conflicto directo en la disputa por el dinero son tres: ladinos, mezclados e indígenas. En la actualidad estos conflictos han llevado a sus protagonistas a graves consecuencias; nos ha tocado participar en el estudio y análisis de la problemática, pero lamentablemente nuestras recomendaciones, que podrían contribuir a la solución de los roces interétnicos, no han sido tomadas en cuenta. COHDEFOR continúa otorgando concesiones de explotación del bosque en regiones indígenas.

Acción indigenista

Podríamos considerar al misionero español Manuel de Jesús Subirana como el precursor de acciones indigenistas en favor del grupo étnico jicaque. El misionero, durante su paso en misión apostólica por algunos países de Centroamérica y durante su permanencia en Honduras, gestiona ante el Gobierno Central la concesión de títulos de tierra a nombre de varias comunidades indígenas, entre ellas los jicaques. Esta acción posiblemente iba orientada a lograr la sedentarización de los jicaques para poder hacer factible su administración religiosa.

Aunque en algunas ocasiones se ha pretendido minimizar la labor del misionero en favor de los indios, es grande su importancia y trascendencia dentro del grupo étnico jicaque. Dentro de la memoria colectiva del pueblo hondureño en general, están presentes una serie de relatos que, recopilados sistemáticamente y bien documentados, se podrían devolver a los descendientes actuales del pueblo jicaque y a toda la población nacional y servirían como un elemento de identidad de grandes posibilidades. En estos relatos históricos latentes en la memoria colectiva encontramos temas proféticos relacionados con la expropiación y explotación asistemática de los recursos naturales, entre ellos el bosque.

Lamentablemente esta labor de recopilación de la tradición oral surgida en torno a tan singular personaje no se inicia; de realizarse, y al ser revertida a los descendientes actuales del pueblo jicaque, tendría con seguridad un impacto positivo que sería de mucho beneficio dentro de las pretendidas acciones de "desarrollo integral" que actualmente se están llevando a cabo en la región de ascendencia jicaque del Departamento de Yoro.

En 1929 Miguel Paz Barahona, en su calidad de Presidente de la República, concede el título de tierra al grupo indígena de La Montaña de La Flor, mediante el cual los indígenas son usufructuarios hasta la fecha de 3200 hectáreas de tierra, las cuales han ido dejando de ser propiedad comunal y convirtiéndose de hecho en propiedad individual. Está presente el fenómeno de acaparamiento de la tierra por parte de unos pocos individuos que ellos denominan "mezclados".

El Gobernador Político de cada departamento es el responsable, según la legislación hondureña, de velar por los intereses de los grupos étnicos minoritarios; pero en el caso del grupo que habita actualmente en La Montaña de la Flor, estos derechos que les concede la ley han sido violados. Para mencionar un caso: el Gobernador Político suscribió un acta especial en donde desconoce la autoridad de uno de los verdaderos caciques.

La COHDEFOR, como contraparte nacional de un programa de desarrollo integral financiado por organismos internacionales, en repetidas ocasiones y por medios diferentes ha incumplido sus responsabilidades, obstaculizando la marcha normal del proyecto. Uno de ellos, por ejemplo, es la continuación de la explotación del bosque otorgando concesiones a contratistas privados, en contradicción con las especificaciones del proyecto, que contempla la explotación del bosque usando una tecnología apropiada que permita dar trabajo a los habitantes de la región.

La Iglesia Católica, dentro de una nueva óptica evangelizadora comprometida con los sectores campesinos e indígenas, también está realizando acciones reivindicativas en la región jicaque. Pero por esta actitud ya cuenta con mártires y algunas deportaciones. En las proximidades de La Montaña de la Flor funciona un centro del muy discutido Instituto Lingüístico de Verano. No profundizaremos en él, ya que consideramos que después de leer un libro reciente, editado por DESCO y del que es autor el Doctor David Stoll, no quedan elementos válidos a los defensores del Instituto Lingüístico de Verano.

Consideraciones Finales

El tratamiento de la problemática por la que atraviesa el grupo étnico jicaque nos mueve a reflexión y nos hace pensar en un futuro incierto, con un buen porcentaje de sus recursos explotados asistemáticamente, sin que les haya reportado ningún beneficio, sino más bien amenaza de hambre a causa del debilitamiento de sus fuentes proveedoras de alimentos.

Aunque el gobierno es tardo en actuar y de corta memoria, como la han manifestado algunos antropólogos, me siento en la obligación de denunciar que estos mismos antropólogos cuando han actuado en nombre del gobierno también han hecho manifiesto, por medio de sus actos, el desempeño de su labor con negligencia que en todo caso contradice sus denuncias de acusación al gobierno por medio de sus escritos.

Vemos con incertidumbre la supervivencia de los jicaques en mayor o menor grado, sobre todo de los grupos más conservadores de sus patrones culturales, pues al desaparecer el bosque del que han dependido, también ellos estarán condenados a desaparecer.

Somos optimistas y recomendamos que aún estamos a tiempo para que se planifiquen sistemáticamente las acciones necesarias que permitan la sobrevivencia del pueblo jicaque sin negarle por lo menos sus más elementales derechos.

BIBLIOGRAFIA

Alvarado García, Ernesto. **Legislación indigenista de Honduras**. México: I.I.I., p. 97. 1958,

Cruz, Fernando "La Política Indigenista de Honduras 1821-1984". Yaxkin, Tegucigalpa. 1983.

Chapman, Anne **Los Hijos de la Muerte: el universo mítico de los tulupán jicaques (Honduras)**. México: Instituto Nacional de Antropología, 1982. p. 324.

Chapman, Anne "Los Tulupán de la Montaña de la Flor: ¿Otra cultura que desaparece?" *América Indígena*, Vol. XLIV (3) 1984.

Chávez, Manuel "La cultura jicaque y el Proyecto de Desarrollo Indígena en Yoro". *América Indígena*, Vol. XLIV (3) 1984.

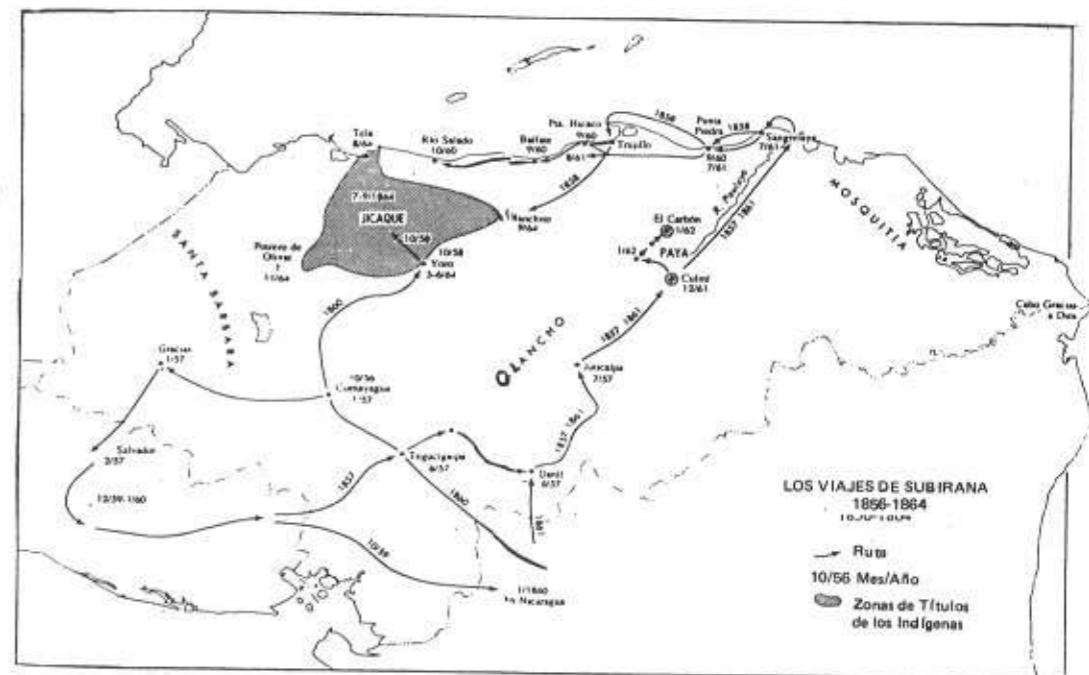
Davidson, William V. "El Padre Subirana y las Tierras concedidas a los Indios en el Siglo XIX". *América Indígena* Vol. XLIV (3) 1984.

Oltrogge, David La etnoentomología de algunas categorías de la orden Heminóptera entre los jicaques. XIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, México. 1976.

Tojeira, José María. **Los jicaques de Yoro**. Tegucigalpa: Guaymuras, 1982. p. 118.



Fuente: Davidson: 1984 1984



Fuente: Davidson: 1984